

EXTRACTO ACTA No. 212 COMITÉ TÉCNICO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II				
FECHA CELEBRACIÓN REUNIÓN: 08 de mayo de 2018		HORA 2:00 PM	LUGAR: Botica	
PARTICIPANTES				
NOMBRE	CARGO	Memorando Designación No.	REPRESENTANTE DE	CALIDAD
Gustavo Ernesto Álvarez López	Designado - Dirección del Sistema Habitacional	2017IE0012357 del 17 de noviembre de 2017	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Con voz y voto
Rita Inés Calle Jaramillo	Designado - Dirección de Espacio Urbano y Territorial	2015IE0004955 del 29 de abril de 2015	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Con voz y voto
Héctor Leonel Ramírez	Designado - Dirección del Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda	2015IE0008178 del 07 de julio de 2015	FONVIVIENDA	Con voz y voto
Sandra Lucia Mogollón Araque	Gerente Unidad de Gestión	No aplica	Consortio Alianza - Colpatría	Con voz y sin voto
Irma Yolanda Linares S	Coordinadora Negocios Fiduciarios- Esquema convenios	No aplica	Consortio Alianza - Colpatría	Con voz y sin voto
Orden del día				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Nombramiento del presidente de la sesión. 3. Comunicación Alcaldía de Morales – Solicitud de Prórroga de Suspensión Convocatoria No. 97 - Proyecto Urbanización Villa Diana – Morales – Bolívar – Radicado Consortio No.ER7702 y número de oficio No.AMMDA0288-2018. <p>(...)</p>				
Desarrollo del Orden del día				
1. Verificación del quórum				
<p>El Comité técnico del Programa de Vivienda Gratuita II, se realizó de manera presencial, por lo tanto se procede con la verificación del quórum necesario para deliberar y decidir. Se comprueba la existencia del 100% del quórum, por lo tanto se da inicio al Comité Técnico. (Se adjunta lista de asistencia.)</p>				
2. Nombramiento del Presidente				
<p>Los miembros presentes con voz y voto, designan como presidente a Héctor Leonel Ramírez Amaya,</p>				

designado como miembro del Comité Técnico del Contrato de Fiducia Mercantil N° 325 del 11 de febrero de 2015, mediante memorando de delegación No. 2015IE0004955 del 29 de abril de 2015, expedido por el Director de FONVIVIENDA y como secretaria Sandra Lucia Mogollón Araque en su cargo de Gerente de Negocios del Consorcio Alianza Colpatría.

3. Comunicación Alcaldía de Morales – Solicitud de Prórroga de Suspensión Convocatoria No. 97 - Proyecto Urbanización Villa Diana – Morales – Bolívar – Radicado Consorcio No.ER7702 y número de oficio No.AMMDA0288-2018.

El Consorcio Alianza Colpatría quien obra en calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO – PVG II informa a los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso PVG II, que el 30 de abril de 2018, recibió Solicitud de Prórroga de la suspensión de la convocatoria 97 Bolívar por parte de la Alcaldía de Morales (Bolívar) oficio No.AMMDA0288-2018 radicado Consorcio No.ER7702, mediante la cual se indica que se hace necesaria la prórroga de la suspensión para solucionar la afectación del predio. Lo anterior teniendo en cuenta que en el lote en donde se pretende desarrollar el proyecto de vivienda persisten las dificultades físicas que no permiten la continuación del proceso respectivo.

Al respecto se instruye al Consorcio Alianza Colpatría, para publicar el extracto de acta en la página <http://www.programadeviviendagratis2.com/>, en los siguientes términos:

“El Consorcio Alianza – Colpatría informa que conforme a las instrucciones dadas por el Comité Fiduciario y el Comité Técnico, el 01 de diciembre de 2017, se publicó en la página <http://www.programadeviviendagratis2.com/> la Convocatoria 97- Bolívar, para el Esquema Público/Convenios, cuyo objeto consiste en seleccionar el(los) proponente(s) que ofrezca(n) las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, según sea el caso, de algunos o todos los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas. Igualmente confirma el Consorcio que se dio publicidad a todos los documentos que se generaron dentro de la Convocatoria, conforme las instrucciones dadas y atendiendo el cronograma de las mismas.

Que dentro del cronograma de dicha convocatoria la fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección, se suspendió hasta el 18 de mayo de 2018. En razón a la solicitud de la Alcaldía de Morales (Bolívar) y a las dificultades físicas del predio donde se pretende desarrollar el proyecto Urbanización Villa Diana del Municipio de Morales, debido a que aún persisten las presuntas invasiones y la construcción del Centro de desarrollo Infantil-CDI, los miembros del Comité Técnico instruyen al Consorcio Alianza Colpatría como vocero y administrador del Fideicomiso PVG II, **para que se prorrogue la suspensión del cierre de la presentación de propuestas de la convocatoria No. 97 hasta el 01 de Junio de 2018**”.

(...)

Agotado el orden del día se da por terminado el comité técnico a las 3:00 pm

(ORIGINAL FIRMADO)
HECTOR LEONEL RAMIREZ AMAYA
Presidente

(ORIGINAL FIRMADO)
SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE
Secretaria